

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA**

**PROCESO CAS N° 005-2023-GRP-DRSP-DSRSMH**

**BASES DEL PROCESO**

**I. GENERALIDADES:**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

*Contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, para la operación, mantenimiento y puesta en marcha del Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya, a personal del nivel Profesional y Técnico Asistencial y Profesional y Técnicos Administrativos a fin de cubrir los cargos de:*

<b>GRUPO OCUPACIONAL</b>	<b>PEA</b>
Médico Cirujano	2
Cirujano/a dentista	1
Enfermero/a	5
Obstetra	3
psicólogo	1
Asistente Social	1
Nutricionista	1
Tecnólogo/a médico en laboratorio clínico y anatomía patológica / Biólogo/a	1
Químico Farmacéutico(a)	1
Técnico asistencial en salud - servicio de Farmacia	1
Técnico asistencia en Salud - servicio en Enfermería	8
Técnico de Laboratorio y Anatomía Patológica	2
Profesional de la Salud Calidad	1
Profesional de la Salud (REFCON) Y TELESALUD	1
Profesional de la Salud (PAUS)	1
Profesional de Salud- Epidemiología	1
Técnicos en contabilidad, administración o afines (Caja)	1
Personal para Admisión y Archivo	1
Trabajador de servicios generales (lavandera)	1
Trabajador de servicios generales (limpieza)	1
Piloto de ambulancia	1
Técnico Electromecánicos/mecánico	1
Técnico Sanitario /Gasfitero/Instalaciones sanitarias	1
Técnico Electrónico	1
Técnico de Computación e informática	1

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Los mismos que permitirán la puesta en marcha del nuevo Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba y fortalecer el sistema de información Gerencial para la toma de decisiones.

**2. Dependencia solicitante:**

- ✓ Dirección de Intervención Sanitaria Integral de servicios de salud de la DSRSMH.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

- ✓ Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

**4. Base Legal.**

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Decreto Legislativo N° 1057- Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (La Ley en adelante).
- ✓ Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 (El Reglamento en adelante).
- ✓ D.S. N° 065-2011-PCM.( Modificatoria al Reglamento N° 075-2008-PCM
- ✓ Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- ✓ Ley de Nepotismo N° 26771 y su Reglamento.
- ✓ Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública,
- ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- ✓ Decreto Legislativo 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR, como Organismo Técnico Especializado, rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- ✓ Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023
- ✓ Decreto Supremo N° 099-2023-EF, que autoriza una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, para financiar la Operatividad y Puesta en marcha del Nuevo Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya.
- ✓ R. Directoral N° 514-2020/GRP-DRSP-DSRSMH-430020131, aprueba los perfiles de puestos de las Micro Redes de la Dirección Sub Regional de salud Morropón Huancabamba.
- ✓ R. Directoral N° 344-2023/GRP-DRSP-DSRSMH-430020131, aprueba los perfiles de puestos de las Micro Redes de la Dirección Sub Regional de salud Morropón Huancabamba.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al contrato administrativo de servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

Se encuentran detallados en los términos de referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Se encuentran detallados en los términos de referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

Se encuentran detallados en los términos de referencia adjuntos, según el puesto o cargo a convocar.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en las páginas Web de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	Del 22-06 al 26-06-2023	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
2	Registro y presentación del Currículum Vitae documentado	Del 24-06 y 26-06-2023 (8:00 am a 04:30 pm)	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos
<b>SELECCION</b>			
3	Evaluación curricular	Del 27-06 al 28-06-2023	Comité Evaluador
4	Publicación de los resultados de la evaluación curricular, Reclamos – absolución, en la página de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	30-06-2023 10:00 am hasta las 4:30 pm	Comité Evaluador
7	Entrevista personal	03-07-2023 09:30 am	Comité Evaluador
8	Publicación de Resultados de la entrevista personal en las páginas Web de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	04-07-2023 12:00 am	Comité Evaluador
9	Publicación de Resultado Final en las páginas Web del: Gobierno Regional de Piura “regionpiura.gob.pe”, Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba “dsrsmh.regionpiura.gob.pe” y en el frontis de la Sub Región de Salud Morropón Huancabamba.	04-07-2023 3:30 pm	Comité Evaluador
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción de contrato y carta de presentación	05-07-2023	Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos

**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo del Comité Evaluador, en función al puesto convocado, integrado por tres (03) Miembros.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>60</b>	<b>30</b>	<b>60</b>
a. Experiencia	40		
b. Cursos, capacitaciones o estudios de especialización. (de ser el caso)	20		
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>40</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>55</b>	<b>100</b>

\* **CONFORME AL ANEXO N° 04**

El presente proceso de selección consta de 2 etapas:

ETAPAS DE EVALUACION	PESO
1. EVALUACION CURRICULAR	60%
2. ENTREVISTA PERSONAL	40%

El presente proceso de selección se registrará por un cronograma, asimismo, estas etapas son de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante y/o candidato el seguimiento permanente del proceso en la página web de la dsrsmh.regionpiura.gob.pe y en el frontis y lugares de acceso al público del interior de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

EL Comité Evaluador calificará cada propuesta conforme a una escala que suma cien (100) puntos; para tal efecto se asignarán puntajes en forma proporcional de acuerdo a los factores de evaluación.

#### 6.1. PRIMERA ETAPA:

**Evaluación Curricular:** (Tiene Puntaje y es eliminatorio).

**Ejecución:** Se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos, de acuerdo a la documentación sustentatoria presentada por el postulante en la FICHA CURRICULAR (ANEXO 03); se aplicará para tal efecto los puntajes respectivos de acuerdo a los FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR, que forman parte integrante de las presentes bases.

✓ **Sobre la presentación del CV Documentado:** Esta será presentada de manera obligatoria en un folder manila, en copias simple, foliado desde la primera página de manera consecutiva hasta la última página del documento, firmado y sujetado con fastener. No se aceptarán Currículos vitae documentados en sobres manila, hojas sueltas, ni engrapadas, o con clips.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

✓ **ÚNICAMENTE PARA LOS PROFESIONALES, DEBERÁN ANEXAR COPIA DEL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES (SUNEDU)**

- ✓ **Del Registro de Participantes y Presentación de Currículos:** Se realizará en la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de esta entidad, en las fechas señaladas en el cronograma publicado, y en el horario de atención al ciudadano; los participantes deberán brindar la información requerida en las bases.
- ✓ La presentación de la Hoja de Vida será presentada en el folder manila que contenga el Curriculum vitae, la documentación sustentatoria y las declaraciones juradas requeridas, sellado en un sobre manila A4 consignando el siguiente rótulo:



Señores  
DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA

Atención.: Comisión de Evaluación.

CONVOCATORIA CAS N° 005-2023-DSRSMH.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PARTICIPANTE: .....

ITEM A INSCRIBIRSE: .....

ESTABLECIMIENTO DE SALUD : E.S I-3 LIMÓN DE PORCUYA

TOTAL DE FOLIOS: .....

- 
- 
- ✓ El postulante que no obtenga el puntaje mínimo requerido se considera **NO APTO.**

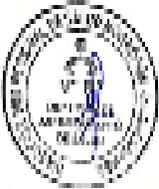
Los postulantes serán únicos responsables de la información y datos ingresados para participar en el presente proceso de selección y en cumplimiento con el perfil del puesto señalado, en caso contrario que el postulante registre inconsistencias o ambigüedad de información en lo declarado en formación académica, experiencia y curso y/o estudios de especialización, se le considera como **NO APTO.**

Los candidatos deberán sustentar los requisitos solicitados en la presente convocatoria, según lo siguiente:

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

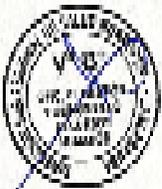
- a) **Experiencia:** En relación a la contabilización del tiempo de experiencia, si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se considerará uno de aquellos. Para efectos de las acreditaciones de experiencia, se tomará en cuenta constancias o certificados de trabajo/prestación de servicios, contratos y/o adendas, órdenes de servicio, boletas de pago.

En caso de presentar copia de órdenes de servicio, está se validarán solo las que se acompañe la respectiva acta o constancia de conformidad o prestación del servicio, los cuales deberá constar de manera obligatoria la fecha de inicio y término del servicio.



Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar de manera obligatoria la fecha de inicio y término de las labores, caso contrario no se computará el periodo laborado. No se aceptarán declaraciones juradas.

**Experiencia General:** Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa (egresado, bachiller o titulado), el tiempo de experiencia se contará desde el momento de la expedición del Título Profesional correspondiente. Para los casos donde no se requiera formación técnica y/o profesional (solo secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.



**Experiencia Específica:** Experiencia que se exige para el puesto asociado a la función y/o materia, área, puesto o nivel específico requerido, sea en el sector público o privado. La experiencia específica forma parte de la experiencia general.

- b) **Formación Académica:** Deberá acreditarse con copias simples de Certificado de Secundaria Completa, Certificado de estudios técnicos básicos o profesional técnico, Diploma de Título o Resolución que emite la Universidad confiriendo el grado académico, en el caso de profesionales validado por la SUNEDU – Título y/o Maestría (de acuerdo a lo solicitado en el Perfil del Puesto).



En aquellos casos donde no se requiera formación técnica y/o Universitaria completa o solo se requiere educación básica, se contará toda la experiencia laboral acreditada.

**c) Cursos y/o Programas de Especialización:**

En relación a la evaluación de los Cursos talleres, seminarios, entre otros este incluirá cualquier modalidad de capacitación, deberá acreditarse con copias simples de Certificados y/o constancias correspondientes, cada curso deberá tener una duración mínima de 06 horas de duración en relación a lo solicitado en el perfil del Puesto, las cuales no son acumulativos. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 08 horas si es que son organizados por el ente rector. En el caso de los Programas de Especialización y/o Diplomados, deberán tener una duración mínima de noventa (90) horas y si son organizados por disposición de un ente rector, se podrá considerar como mínimo ochenta (80) horas.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

d) **Conocimiento para el Puesto:** Deberá consignarse en la Ficha Curricular.

**Publicación:** Los candidatos aprobados serán convocados a la Etapa de Entrevista Personal.

**OBSERVACIONES:**

Los documentos sustentatoria se presentarán en la fecha establecida en el cronograma del proceso y no se aceptará documentación adicional o complementaria por ningún medio posterior a la fecha indicada en el cronograma.

Según la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada de los mismos en original.

Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil N° 30057 y su Reglamento general señalan que los títulos universitarios, grados académicos de estudios de posgrados emitidos por una Universidad o entidad extranjera o los documentos que lo acrediten serán registrados previamente ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el Apostillado correspondiente.

La Información consignada en la FICHA CURRICULAR, tiene Carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es responsable de la veracidad de la información que presenta.

La Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, se reserva el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente de los documentos presentados en copia, bajo responsabilidad del postulante.

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	30.00	60.00

**6.2. SEGUNDA ETAPA: Entrevista Personal:**

La Entrevista Personal está a cargo del Comité Evaluador, quienes evaluarán conocimientos, habilidades, competencias, cultura general y Ética/compromiso del candidato y otros criterios relacionados con el perfil al cual postula.

**Criterios de Evaluación:**

Los candidatos entrevistados deberán tener como puntuación mínima de veinticinco (25) puntos y máxima de cuarenta (40) para ser considerados en el cuadro de mérito publicado según cronograma.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**Publicación:** El puntaje obtenido en la entrevista es publicado.

**Observaciones:** Los candidatos serán responsables del seguimiento del rol de entrevistas.

Para la entrevista de personal, se deberá presentar obligatoriamente con Documento Nacional de Identidad del candidato.

EVALUACION	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL	25.00	40.00

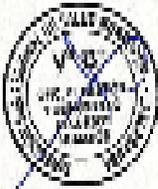


### DE LAS BONIFICACIONES

De conformidad en lo dispuesto por la legislación nacional la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, otorgará bonificaciones sobre el puntaje total obtenido a los candidatos que hayan superado todas las etapas del presente proceso de selección:

#### BONIFICACIÓN DEL 15% POR SER PERSONA CON DISCAPACIDAD

Que conforme al artículo 48 y a la séptima Disposición Complementaria Final de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con Discapacidad que haya participado en el concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista de personal (puntaje final) y que haya alcanzado puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.



#### BONIFICACIÓN DEL 10% POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Conforme a la Ley 29248 y su Reglamento los Licenciado de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servido Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un concurso público de méritos, llegando hasta la evaluación de la Entrevista de personal y que haya alcanzado puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.



Si el candidato tiene derecho a ambas bonificaciones mencionadas, estas se suman y tendrán derecho a una bonificación total de 25% sobre el puntaje Total.

En ese sentido, siempre que el candidato haya superado el puntaje mínimo establecido para la etapa de la Entrevista Personal y acreditar su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su currículum vitae documentado, se le otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho de ambas bonificaciones.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

### **CUADRO DE MÉRITOS:**

#### **Elaboración del Cuadro de Méritos:**

a) Se publicará el Cuadro de Méritos solo de aquellos candidatos que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

a) Se publicará el Cuadro de Méritos sólo de aquellos candidatos que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección: Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

b) La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados mínimos probatorios requeridos en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones, en caso correspondan de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad o ambas.

c) El candidato que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada puesto convocado, siempre que haya obtenido 55 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR" de la convocatoria.

d) Los candidatos que hayan obtenido mínimo 55 puntos, según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como "Accesitarios", pudiendo tener como máximo 05 accesitarios por puesto.

e) Se precisa que el puntaje final mínimo aprobatorio del proceso será de cincuenta y cinco (55) a cien (100) puntos, en caso de producirse algún empate en el resultado final se adjudicará el servicio al postulante que obtenga el mayor puntaje en la entrevista personal.

f) Si el candidato declarado GANADOR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los cinco días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer ACCESITARIO según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

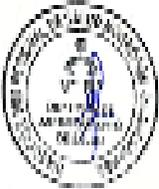
#### **SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO:**

El Comité de Selección CAS, una vez culminado el proceso, entregará la documentación del sustento a la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos el mismo día de la publicación de los resultados finales, a fin de que se proceda a la suscripción del contrato en la fecha establecida en el cronograma de la convocatoria.

El candidato declarado GANADOR en el proceso de selección de personal para efectos de suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, deberá presentarse ante el Equipo de Personal dentro de los 05 días hábiles para la suscripción del contrato.

#### **PRECISIONES IMPORTANTES:**

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- 
- ✓ *Cualquier controversia o interpretación a las Bases que se suscite o se requiera durante el proceso de selección será resuelta por el Comité Evaluador.*
  - ✓ *El presente proceso de selección se regirá por el cronograma de la convocatoria; así mismo siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante o candidato el seguimiento permanente del proceso en la página Web institucional.*
  - ✓ *En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún candidato, será eliminado del proceso de selección adoptando las medidas legales y administrativas y correspondan.*
  - ✓ *Cumplir con la ejecución de las actividades que motivan su contratación en los lugares que le sean asignados y de acuerdo a la programación del servicio que corresponda.*
  - ✓ *Garantizar el cumplimiento del avance de metas para el periodo evaluado.*
  - ✓ *Ejecutar las actividades en los plazos y horarios establecidos por el servicio según corresponda.*
  - ✓ *El contratado responderá administrativa, civil o penalmente por los daños y/o perjuicios que pudiera ocasionar durante la ejecución de los servicios por negligencia, omisiones o cualquier otro acto Imputable durante el desarrollo de las actividades que motivan la contratación.*
  - ✓ *Deberá capacitarse ante las periódicas evaluaciones.*
  - ✓ *Presentación de Informe Mensual de actividades, visadas por el jefe inmediato, este documento constituye requisito para el pago mensual de los honorarios.*



## **VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:**

### **7.1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO:**

*El proceso será declarado desierto en algunos de los siguientes supuestos:*

- A. Cuando no se cuente con postulantes o candidatos Aptos en cada etapa del proceso.*
- B. Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.*
- C. Cuando los candidatos no alcancen el puntaje total mínimo de 55 puntos.*



### **7.2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

*El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba:*

- A. Cuando desaparece la necesidad del Servicio iniciado el proceso de selección.*
- B. Por restricciones presupuestales.*
- C. Por asuntos institucionales no previstos.*
- D. Otras razones debidamente justificadas.*

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIOS**

**DOS (02) MEDICOS GENERALES**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	02 año de experiencia laboral en el sector público incluido SERUMS.
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacidad para interactuar con poblaciones de comunidades Rurales de extrema pobreza.</li> <li>. Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud.</li> <li>. Capacidad para planificar y ejecutar actividades de salud preventivo promocional y recuperativas enmarcadas en el Listado priorizado de Actividades Sanitarias para disminuir la Desnutrición Crónica Infantil y Mortalidad Materna Neonatal, TBC Y VIH SIDA.</li> <li>. Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad.</li> <li>. Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral.</li> <li>. Capacidad para trabajar en equipo, capacidad organizativa y analítica.</li> <li>. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.</li> </ul>
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. <b>Título Profesional de Médico Cirujano</b></li> <li>. Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo.</li> <li>. Resolución de término SERUMS.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word.</li> <li>. Asistencia a cursos y congresos relacionados a su especialidad (2 últimos años)</li> </ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Conocimientos en servicios de salud y atención en los diferentes niveles de atención en salud. Manejo de guías y normatividad de salud mental comunitaria.</li> <li>. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.</li> <li>. Ética y valores, solidaridad y honradez.</li> </ul>

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

El contratado prestará sus servicios en el establecimiento de salud al cuál postuló, según detalle en el Anexo N° 01 y desarrollara las siguientes actividades:

- ✓ Realizar atención médica integral en consulta externa, en hospitalización/internamiento al paciente por etapas de vida de acuerdo a las guías de atención vigentes para realizar la referencia oportuna si el caso lo amerita.
- ✓ Examinar a pacientes para realizar el diagnóstico, prescribir tratamientos médicos e informar al paciente y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo.
- ✓ Realizar actividades de atención integral intramurales y extramurales, de promoción de la salud, de prevención de riesgos y control de daños a la salud, tamizaje de cáncer de piel, próstata, colon y recto, así como actividades de recuperación y rehabilitación, campañas de atención integral de salud dirigidas a las personas, familia y comunidad.
- ✓ Realizar la evaluación y atención de pacientes en urgencias y emergencias para ser sometidos a intervenciones quirúrgicas programadas o de emergencia de acuerdo a la capacidad resolutive conforme a las normas técnicas vigentes.
- ✓ Coordinar y supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico y atención integral de la salud para el paciente de acuerdo a normas y guías de atención aprobados.
- ✓ Interpretar análisis de laboratorio, placas, radiografías, electrocardiogramas y otros exámenes de ayuda diagnóstica.
- ✓ Participar en la elaboración del plan de salud local, en el cumplimiento de las metas correspondientes para el fortalecimiento de los actores sociales y agentes comunitarios en coordinación con las instituciones locales, asimismo participar en campañas de medicina preventiva y educación para la salud.
- ✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados de nacimientos, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes.
- ✓ Realizar el análisis situacional, la vigilancia epidemiológica de enfermedades sujetas a vigilancia, determinantes de riesgos y daños sujetos a notificación de acuerdo a la normatividad vigente para la toma de decisiones a fin de controlar los problemas de salud según prioridad.
- ✓ Participar en la definición y actualización de la guía de atención de los pacientes, en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por los establecimientos de salud debidamente autorizado, en el campo de su competencia para fortalecer la gestión de la calidad implementando proyectos de mejora.
- ✓ acciones de coordinación Intrainstitucional, comunitaria e interinstitucional.
- ✓ Realizar la medición y análisis del avance de las actividades y metas programadas e informar mensualmente.

#### IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 7,820.80 (Siete mil ochocientos veinte con 80/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

	toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

### UN (01) CIRUJANO DENTISTA

#### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia mínima de 02 años, en el ejercicio de su profesión, en las actividades motivo de la presente convocatoria (Incluye SERUMS).
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	· <b>Título Profesional de Cirujano Dentista</b> · Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. · Resolución de término SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa. · Capacidad para planificar y ejecutar actividades de salud preventivo recuperativas y especializadas enmarcadas en el Listado priorizado de Actividades, en niños y en adulto mayor “sonrisita “y “vuelve a sonreír “en nuestra comunidad.

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Ejecutar las actividades odontológicas preventivas promocionales dirigidas a la atención de pacientes, según etapas de la vida, de acuerdo con las guías de atención establecidas en coordinación con el equipo de salud.
- Desarrollar los pasos necesarios de atención integral estomatológica en consultorio externo para establecer el diagnóstico y plan de tratamiento de acuerdo a protocolos de atención en los establecimientos de salud correspondientes.
- Ejecutar el tratamiento y en los casos que se requiera con la ayuda diagnóstica correspondiente para la recuperación y rehabilitación de la salud estomatológica.
- Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación programadas por el establecimiento de salud respectivo, así como en el plan de mejoramiento continuo de la calidad.
- Brindar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos e intervenciones odontoestomatológicas realizadas y su estado de salud.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- f) Realizar acciones de promoción para la prevención de la caries dental, examen bucal y consulta odontológicas.
- g) Orientar sobre profilaxis odontológicas y atender urgencias odontoestomatológicas de acuerdo al nivel de complejidad para realizar la referencia a niveles de mayor capacidad resolutive.
- h) Participar en las visitas domiciliarias, brigadas móviles para informar, guiar y atender a la población en materia de salud bucal.
- i) Elaborar planes y programas de salud bucal analizando la situación de salud de la población priorizando sus necesidades.
- j) Otras actividades que el jefe inmediato les asigne dentro de su competencia.

**II. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**CINCO ( 5 ) ENFERMERA/O**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia mínima de 01 años en el Ministerio de salud, en las actividades motivo de la presente convocatoria (incluye SERUMS).
<b>Competencias</b>	Capacidad para interactuar con poblaciones de comunidades Rurales de extrema pobreza. Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud. Capacidad para planificar y ejecutar actividades de salud preventivo promocional y recuperativas enmarcadas en el Listado priorizado de Actividades Sanitarias para disminuir la Desnutrición Crónica Infantil y Mortalidad Materna Perinatal. Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad.
<b>Formación académica, grado</b>	<b>. Título Profesional de Licenciado(a) en Enfermería</b>

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

<b>académico y/o nivel de estudios</b>	· Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. · Resolución de término SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Brindar atención de enfermería al paciente, administrar el ingreso y el alta del paciente, coordinando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado de salud según protocolos vigentes.
- b) Administrar el esquema de inmunizaciones para aplicar la vacuna segura en las diferentes etapas de vida y supervisar el funcionamiento de cadena de frío conforme a normas técnicas vigentes.
- c) Realizar atención inmediata del recién nacido y actividades preventivas en el niño en el marco de la atención integral: Evaluación del crecimiento y desarrollo del niño CRED, sesiones de atención temprana, consejería y seguimiento nutricional, seguimiento del niño y adolescente en riesgo, dosaje de hemoglobina, tratamiento de parasitosis y administración de micronutrientes según normas vigentes.
- d) Evaluar al niño con enfermedades prevalentes de la infancia y daños de acuerdo al perfil epidemiológico, en función a su nivel de complejidad.
- e) Participar en acciones de promoción de la salud para impulsar la educación en estilos de vida saludables, en prevención de la salud y otros dirigidos a la familia y comunidad con participación social, así como para el personal del establecimiento de salud.
- f) Apoyar al médico en la atención de urgencias y emergencias según nivel de complejidad, participar en las actividades de prevención y control de las infecciones intrahospitalarias, así como en intervenciones clínicas y quirúrgicas realizando labores que competen al personal de enfermería.
- g) Realizar actividades de detección precoz de enfermedades transmisibles y no transmisibles para administrar el tratamiento farmacológico y no farmacológico o ser referidos al nivel correspondiente, así también realizar los registros relacionados a la atención de los pacientes y otros que competen al servicio de enfermería.
- h) Coordinar y supervisar la ejecución del trabajo del equipo de enfermería a su cargo conforme a las guías de prácticas clínicas, procedimientos o instrucciones establecidas.
- i) Atender al paciente en etapa de vida adulto y adulto mayor y orientar a los familiares sobre los cuidados de la salud a seguir y la continuidad del tratamiento.
- j) Realizar visitas domiciliarias según necesidades o riesgos identificados; intervenciones

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

educativas y comunicacionales a la persona, familia y comunidad como : alimentación y nutrición lactancia materna, estilos de vida saludables, prevención de enfermedades prevalentes del niño, prevención del maltrato infantil, salud del adolescente, adulto y adulto mayor y otros establecidos en las normas vigentes.

k) Otras actividades ordenadas por la jefatura.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,931.4 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**TRES (03) OBSTETRAS**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (02) años de experiencia en el sector Salud, incluyendo el SERUMS en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. <b>Título Profesional de Licenciado(a) en Obstetricia</b> · Colegiatura y Habilidadación vigente del colegio respectivo. · Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	· Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

a) Desarrollar actividades de prevención con participación comunitaria en su ámbito de jurisdicción; campañas de atención integral de salud y promoción de salud ( prácticas y entorno

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

saludables ) enfocado en la atención integral dirigidas a la mujer, familia y comunidades en el ámbito de su profesión según norma vigente.

- b) Realizar la psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal.
- c) Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, coordinando con las autoridades e instituciones educativas, familias y organizaciones de base a nivel local en temas preventivo promocional.
- d) Brindar orientación y dirigir en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto y puerperio normal para realizar los cuidados a las pacientes hospitalizadas y preservar la vida y la salud de la madre y recién nacido de acuerdo a las normas técnicas de salud vigentes.
- e) Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, así como realizar visitas domiciliarias para hacer seguimiento a gestantes y pacientes de planificación familiar de acuerdo a las normas de salud vigentes.
- f) Participar en el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix ( PAP, inspección visual y test molecular PVH ), infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA y en el manejo sindrómico de ITS como equipo de salud según normativa vigente.
- g) Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y post natal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata según riesgo en cumplimiento a la normativa vigente.
- h) Brindar la atención prenatal enfocado a la atención integral a la gestante, así como examinar, diagnosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto y el puerperio normal de acuerdo a la normativa vigente.
- i) Expedir certificados de nacimiento y descansos pre y post natal de las pacientes a quien controla el embarazo de acuerdo a la normativa vigente.
- j) Participar en proyectos de innovación y mejora continua de la calidad e integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios según nivel de atención y emitir informes técnicos del trabajo realizado correspondiente a su ámbito profesional.
- k) Otras actividades que el jefe inmediato les asigne dentro de su competencia, área y oficina.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**UN (01) PSICOLOGO/A**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	01 año de experiencia laboral en el sector público incluido SERUMS.
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. <b>Título Profesional de Licenciado(a) en Psicología</b> · Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. · Resolución de término SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad. Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Brindar atención psicológica, ejecutar procesos de evaluación, intervención y seguimiento psicológico pacientes ambulatorios y hospitalizados dentro del ámbito jurisdiccional, de manera individual o grupal con la aplicación de tamizaje en salud mental ( violencia familiar, trastorno depresivo, consumo de alcohol y drogas u otros competentes )
- Realizar tratamiento psicológico a pacientes y desarrollar programas de orientación sobre el manejo de pacientes con problemas psicológicos, dirigidos a sus familiares.
- Participar con el equipo interdisciplinario en juntas médicas y multidisciplinarios sobre el manejo de pacientes con problemática psicológica.
- Elaborar informes y documentos relativos la prestación del servicio, en la historia clínica y otros que le sean requeridos.
- Brindar información al paciente y sus familiares sobre su estado de salud y realizar la referencia al paciente de acuerdo a su nivel de complejidad.
- Aplicar e interpretar instrumentos psicológicos que le permitan tener elementos suficientes

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

para emitir un juicio diagnóstico, así mismo elaborar programas para la mejora de habilidades interpersonales en los servidores del establecimiento de salud.

- g) Desarrollar entrevistas e intervenir En el desarrollo de los procesos de evaluación, selección de personal, aplicando test, encuestas, entrevistas y similares.
- h) Desarrollar y aplicar cuestionarios de aptitud, habilidad e interés para recomendar la mejor utilización del potencial humano.
- i) Participar en equipos de acompañamiento psicosocial el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el establecimiento debidamente autorizado.
- j) Programar y ejecutar talleres ( Violencia familiar, trastornos depresivos, consumo de alcohol, habilidades sociales u otros ) para los diferentes grupos etareos en el marco de Atención integral de la salud, así como participar en las visitas domiciliarias, brigadas móviles, campañas médicas integrales programadas por los establecimientos, con la finalidad de informar, guiar y atender a la población sobre salud mental.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) TRABAJADOR/A SOCIAL**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	01 año de experiencia laboral en el sector público incluido SERUMS.
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. Título Profesional de Licenciado(a) en Trabajo Social . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	. Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o</b>	. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

<b>indispensables y deseables</b>	<p>Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad.</p> <p>Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.</p> <p>Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral.</p>
-----------------------------------	---

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Realizar investigaciones de problemas sociales y sanitarios de la persona, familia y/o comunidad a fin de orientar a la solución de los mismos.
- b) Realizar el Pre-diagnóstico social y aplicar el tratamiento de acuerdo a los recursos disponibles.
- c) Organizar y participar en la formulación de planes, programas de bienestar social, programas de desarrollo comunal, actividades de docencia y desarrollo de proyectos.
- d) Coordinar con las entidades públicas y/o privadas, la aplicación de los métodos y sistemas de servicio social.
- e) Realizar visitas domiciliarias en casos especiales e informar y hacer el seguimiento correspondiente.
- f) Organizar talleres y reuniones de trabajo con el comité local de salud para la elaboración y análisis del plan local de salud de la micro red a la que pertenece el establecimiento de salud.
- g) Realizar estudios sobre la realidad socio-económica de los trabajadores del establecimiento de salud y de la micro red, así como problemas socio-económicos, demográficos y culturales del ámbito de la Micro Red.
- h) Participar en la elaboración del Análisis del Análisis Situacional de Salud ( ASIS ) de la Micro Red, identificando los factores e indicadores sociodemográficos , económicos y culturales que influyen en las condiciones de salud de la población.
- i) Participar en las visitas domiciliarias, brigadas móviles en el ámbito de la Micro Red de Salud, con la finalidad de elaborar y diagnosticar la situación socioeconómica de la población.
- j) Asesorar y absolver consultas técnicas de su especialidad.

### IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100)

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

	soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) NUTRICIONISTA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	02 años de experiencia laboral en el sector público o privado incluido SERUMS.
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. Título Profesional de Nutricionista . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	. Curso en Salud o Servicios de Salud. . Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. Disposición para Orientar, Capacitar y/o Asesorar técnicamente, según su competencia, al personal de salud que forma parte de su equipo, y a la comunidad. Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Elaborar las indicaciones de dieta al paciente hospitalizado, paciente dado de alta o paciente ambulatorio y el control periódico de su evolución nutricional en caso necesario.
- b) Programar la distribución de dietas o raciones a pacientes y personal autorizado, así mismo realizar la visita y evaluación nutricional al paciente aplicando la normativa técnica de salud vigente.
- c) Articular con instituciones y actores locales en la ejecución de programas nutricionales con participación activa de la población (persona: niñas, niños, gestantes, mujeres adolescentes

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

y en edad fértil y adulto mayor, familia y comunidad) para que adopten prácticas o hábitos adecuadas de alimentación y nutrición que ayuden a prevenir enfermedades.

- d) Dirigir, ejecutar acciones de promoción en salud nutricional; consulta nutricional ambulatoria; capacitación y orientación en educación alimentaria y nutricional dirigidas al individuo, grupo y/o comunidad.
- e) Realizar atención promocional preventiva y recuperativa del estado nutricional en el marco del Aseguramiento Universal en Salud y de acuerdo a la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud, priorizado en desnutrición crónica, anemia en población materna infantil, sobrepeso y obesidad.
- f) Consolidar y analizar la información de los establecimientos de salud a nivel de Micro Red para ser registrada en el sistema alimentario nutricional de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable y para la toma de decisiones según necesidades y niveles de atención.
- g) Brindar asistencia técnica o acompañamiento al personal profesional SERUMS o profesional nuevo para fortalecer competencias en la adecuada atención del estado nutricional en el marco de la atención integral y elaborar el informe respectivo.
- h) Proponer, estudiar factores sociales que favorecen y/o interfieren en la salud nutricional y aplicar nuevas metodologías y técnicas de investigación y/o educación alimentaria emitiendo documentos normativos en materia de nutrición.
- i) Participar en equipos de trabajo relacionados a la atención integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adulto y adulto mayor y reuniones vinculados al ámbito de su competencia
- j) Asesorar y absolver consultas técnicas de su especialidad.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**UN (01) TECNOLOGO MEDICO/BIOLOGO/A - AREA DE LABORATORIO**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	02 años de experiencia laboral en el sector público o privado
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. Título de Tecnólogo Médico especialista en Laboratorio a nombre de la Nación. • Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. • Resolución de término SERUMS.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	Capacitación o Pasantía en servicio de Patología Clínica área Citología mínimo 3 meses.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Habilidad para la comunicación interpersonal. · Capacidad para trabajar en equipo, y respeto al orden jerárquico. · Trato amable y discreción. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Organizar, dirigir y realizar las acciones de apoyo al diagnóstico y tratamiento y procedimientos de análisis debidamente estandarizados y validados para el uso clínico como bioquímica, inmunología, hematología, microbiología y toma e muestras.
- Brindar asesoría médica especializada para identificar, prevenir y evaluar cambios en el estado de salud mediante pruebas de laboratorio clínico a fin de contribuir en el diagnóstico y tratamiento de los problemas clínicos.
- Brindar orientación e información al personal de los servicios clínicos, acorde a la norma técnica de salud vigente para la correcta solicitud de análisis promoviendo el fortalecimiento de capacidades del personal de laboratorio, acorde a las innovaciones tecnológicas.
- Brindar información al paciente sobre las necesidades previas ala toma de la muestra ( ayuno, dieta, medidas higiénicas especiales, etc ), para el registro de resultados en los formatos establecidos y la entrega de los mismos.
- Realizar la toma y/o recepción de muestras en el área de toma de muestras del establecimiento de salud o en todo caso desplazarse al área de hospitalización y/o emergencia si el paciente está hospitalizado.
- Implementar programa de control de calidad desde la toma de muestra hasta la obtención del resultado, para la mejora continua en el procesamiento y emisión de resultados de

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

laboratorio en beneficio de los establecimientos de salud priorizando a la población.

- g) Utilizar medios adecuados para mantener la muestra correctamente identificada y los medios necesarios durante el transporte de muestra a otro laboratorio de referencia para la conservación de la misma.
- h) Realizar exámenes, procedimientos, evaluaciones y/o tratamientos de enfermedades y secuelas de discapacidad en la especialidad de su competencia según indicación y bajo supervisión profesional.
- i) Participar en campañas de salud preventivo promocional para elevar el nivel de salud de la población del ámbito de la Micro Red de salud.
- j) Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación programados por el establecimiento de salud debidamente autorizado.
- k) Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Junio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Treinta y Uno con 40/100 mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) QUIMICO FARMACEUTICO**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 02 años, en el ejercicio de su profesión, en las actividades motivo de la presente convocatoria (Incluye SERUMS).
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad analítica, organizativa. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. <b>Título Profesional de QUIMICO FARMACEUTICO</b> . Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo. . Resolución de término SERUMS.
Cursos y/o estudios de especialización	. Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad analítica, organizativa. . Capacidad para seleccionar, programar, dispensar y controlar medicamentos, insumos y drogas de uso clínico o quirúrgico. . Regencia Libre.

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Programar y controlar la ejecución de análisis químico farmacéuticos de diversos productos de la especialidad.
- b) Organizar, dirigir, supervisar y evaluar las actividades del área de farmacia y del sistema de suministro de medicamentos y afines, asesorando y controlando al personal técnico durante el procedimiento de dispensación, almacenamiento, distribución y verificando el control del stock.
- c) Supervisar y controlar la venta, distribución y mantenimiento del stock de productos farmacéuticos que ingresan a los establecimientos de salud, así como apoyar en la aplicación de medidas de seguridad sanitarias para la conservación de estos, dentro de la Micro Red de salud que correspondan según las normas pendientes.
- d) Realizar análisis químicos variados, así mismo dispensar productos farmacéuticos a fines.
- e) Verificar la información del SISMED, dirigir y validar el correcto proceso de los puntos de digitación.
- f) Llevar control del movimiento de estupefacientes y otras drogas de distribución restringida.
- g) Preparar y emitir informes especializados, reportes sobre actividades inherentes a su especialidad con la documentación sustentatoria.
- h) Apoyar en la preparación de productos medicinales según prescripción médica y elaborar el petitorio farmacológico del primer nivel de atención de salud.
- i) Proponer acciones u orientar al paciente respecto a la utilización de los medicamentos prescritos para promover el acceso de la población a los productos farmacéuticos y afines priorizando medicamentos esenciales.

### III. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,931.40 (Cuatro Mil Novecientos Trinta y Uno con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**DOS (02) TECNICOS EN FARMACIA**

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Experiencia laboral en gestión de suministro de medicamentos en dependencias y/o establecimientos de salud del estado, mínimo 01 año.
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. <b>Título de Técnico en Farmacia</b>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa.  · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Atender los requerimientos de productos farmacéuticos y afines de acuerdo a las indicaciones del profesional farmacéutico, a las prescripciones y normas establecidas.
- b) Apoyar al profesional farmacéutico en la dispensación de medicamentos a los pacientes hospitalizados o ambulatorios.
- c) Apoyar al profesional farmacéutico en la preparación de productos galénicos y fórmulas magistrales.
- d) Apoyar en la recepción, ordenamiento, reubicación y almacenamiento los productos farmacéuticos y afines de acuerdo a los procedimientos establecidos vigentes y según indicaciones del químico farmacéutico.
- e) Verificar el estado adecuado de conservación y seguridad, controlar el flujo de ingreso y egreso de los productos farmacéuticos y afines en cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento y medidas de seguridad vigentes.
- f) Ejecutar las normas y procedimientos para el abastecimiento de medicamentos y productos afines a los establecimientos de salud de la Micro Red de Salud.
- g) Cumplir las normas y prácticas de bioseguridad correspondiente, manteniendo el orden y limpieza de los ambientes en los establecimientos de salud asignados.
- h) Realizar la verificación permanente de la fecha de caducidad de los medicamentos e insumos para realizar las coordinaciones para la distribución oportuna e inmediata.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- i) Participar en la implementación del modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad, proyectos de mejora y auditoría de la calidad de registro.
- j) Orientar al usuario sobre los medicamentos otorgados, asimismo verificar el registro adecuado de datos en los sistemas de información de salud ( HS,SIS,SISMED y otros ).

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Junio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 3,055.40 (Tres Mil Cincuenta y Cinco con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**OCHO (08) TECNICOS EN ENFERMERIA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo un (01) año en el Sector Salud en el desempeño de actividades afines a la profesión, posterior a la obtención del título.
Competencias	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Título de Técnico en Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización	. Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad analítica, organizativa. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. . Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Realizar el aseo y limpieza de los enfermos.
- b) Realizar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados.
- c) Clasificar, ordenar y solicitar la reposición de vestuario y colaborar con la administración de

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

los medicamentos.

- d) Apoyar al personal de enfermería y realizar el recojo de datos termométricos bajo supervisión.
- e) Participar en la limpieza, esterilización del material e instrumental y equipos empleados en intervenciones quirúrgicas u otras atenciones ambulatorias en el establecimiento de salud para el diagnóstico, atención y tratamiento según normas establecidas, bajo la supervisión profesional que corresponda.
- f) Preparar apósitos de gasa y otros materiales, así como mantener el orden correspondiente.
- g) Apoyar en actividades de atención de pacientes hospitalizados o ambulatorios que facilitan las funciones de los profesionales de la salud.
- h) Participar en la atención de pacientes en situaciones de emergencia y urgencia de acuerdo al nivel de complejidad, actividades de promoción y educación de estilos de vida saludables, visitas domiciliarias planificadas para la atención de la persona, familia o comunidad y en campañas médicas dirigidas a la familia y comunidad, bajo la supervisión profesional del equipo de salud.
- i) Participar en el mantenimiento, preparación y control del equipo y/o materiales para curaciones, intervenciones quirúrgicas, inmunizaciones y exámenes especializados.
- j) Participar en la preparación del equipo y/o materiales para curaciones, intervenciones quirúrgicas, inmunizaciones y exámenes especializados, así como aplicar técnicas de curaciones en pacientes post operados y en pacientes ambulatorios, indicado por el profesional médico bajo supervisión de enfermería.

#### IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 3,055.40 (Tres Mil Cincuenta y Cinco con 40/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

#### DOS (02) TECNICOS EN LABORATORIO

##### II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo un (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

	Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. Análisis, organización y control
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<b>. Título de Técnico en Laboratorio.</b>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word. · Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa. · Conocimiento de Guías y normas de la atención en salud mental comunitaria. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Recibir, atender solicitudes de análisis y registrar las muestras de análisis, así como ejecutar los procedimientos establecidos de prueba de laboratorio tratando con confidencialidad los resultados de los pacientes.
- b) Desarrollar procedimientos de preparación, esterilización y desinfección de los materiales e insumos mediante medios físicos y químicos.
- c) Apoyar al tecnólogo médico en los procedimientos de recolección y toma de muestras, en caso necesario realizar el envío de muestras al establecimiento de mayor complejidad para análisis en los campos clínicos: Bioquímica, Microbiología, Hepatología e Inmunología de acuerdo a las guías de procedimientos vigentes.
- d) Realizar el proceso de toma y recepción de muestras de pacientes ambulatorios y hospitalizado, emitir reporte de resultados de exámenes de laboratorio, así como el registro y distribución de resultados de los análisis clínicos bajo la supervisión del Tecnólogo Médico.
- e) Mantener el orden, limpieza y aplicar las normas de bioseguridad en el laboratorio.
- f) Realizar el procesamiento de información, exámenes de laboratorio para descarte de enfermedades transmisibles ( metaxénicas ) prevalentes sujetas a notificación inmediata en el ámbito de la Micro Red de salud, asimismo apoyar en el monitoreo y cumplimiento de los resultados.
- g) Preparar material y reactivos, asimismo solicitar los pedidos de reactivos, equipos e insumos y materiales de acuerdo a las necesidades de laboratorio para el funcionamiento del mismo.
- h) Preparar las muestras y órdenes de análisis para la referencia y contrarreferencia correspondiente.
- i) Elaborar el inventario del material, equipos de laboratorio bajo su custodia y controlar periódicamente el vencimiento de los reactivos, materiales e insumos.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- j) Participar en la elaboración de informes y estadísticas mensuales de análisis de laboratorio, archivo de resultados, reportes e informes epidemiológicos y apoyar las labores administrativas del Seguro integral de salud y/o campañas médicas, cuando corresponda, por disposición expresa del jefe de la Micro Red.
- k) Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 3,290.30 (Tres Mil Doscientos Noventa con 30/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) PROFESIONAL DE LA CALIDAD - AUDITOR**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	02 años de experiencia laboral en el sector público incluido SERUMS.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacidad para interactuar con poblaciones de comunidades Rurales de extrema pobreza.</li> <li>. Experiencia en actividades de Salud en el marco de la Atención Integral de Salud.</li> <li>. Planificar, organizar y ejecutar las actividades administrativas y asistenciales como médico auditor a fin de garantizar el cumplimiento de prestaciones a los asegurados de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>. Liderazgo, pro actividad, dinamismo, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>. Comunicación efectiva y adecuadas relaciones interpersonales que promuevan un buen clima laboral.</li> <li>. Capacidad para trabajar en equipo, capacidad organizativa y analítica.</li> <li>. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.</li> </ul>
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>. <b>Título Profesional de la Salud</b></li> <li>. Colegiatura y Habilitación vigente del colegio respectivo.</li> <li>. Resolución de término SERUMS.</li> <li>. Maestría en Salud Publica o afines a las funciones</li> </ul>
Cursos y/o estudios de	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Manejo básico de sistemas operativos Excel, Word.</li> </ul>

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

<b>especialización</b>	· Asistencia a cursos y congresos relacionados a su especialidad (2 últimos años)
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Conocimientos en servicios de salud y atención en los diferentes niveles de atención en salud · Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable. · Ética y valores, solidaridad y honradez.

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Implementar la Gestión de la Calidad en el establecimiento de Salud o a nivel de Micro Red de Salud, realizando el diagnóstico de la situación de la salud individual y colectiva de la población en el ámbito respectivo.
- Brindar asistencia técnica a los jefes y personal de salud del ámbito de la Micro Red de salud, que atiende pacientes, a fin de lograr la correcta aplicación de protocolos, guías y procedimientos de atención, proceso de acreditación, auto evaluación y Auditoría Clínica.
- Monitorear y evaluar la calidad de los servicios de salud en el establecimiento o Micro Red de salud en coordinación con los órganos responsables.
- Capacitar a los jefes de establecimientos de salud en la elaboración de los proyectos, planes y programas técnicos de mejora de la calidad de los servicios.
- Desarrollar mecanismos de difusión de los resultados de evaluación de la calidad y de la captación de la información del paciente.
- Desarrollar instrumentos y metodologías que permitan el recojo de la opinión de los usuarios externos e internos para la medición de los estándares de la calidad y aplicar mecanismos y estrategias de Gestión de la Calidad en los EE. SS del ámbito de la Micro Red.
- Brindar asistencia técnica en la aplicación de normas y procedimientos técnicos y administrativos, necesarios para la atención del usuario.
- Programar las actividades anuales y/o periódicas relacionadas con Auditoría, Seguridad del paciente y Proyectos de Mejora coherentes con las actividades del establecimiento o a nivel de la Micro Red de salud.
- Participar en reuniones y equipos de trabajo vinculados al ámbito de su competencia.
- Otras funciones delegadas por el jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo asignadas por norma expresa.

### IV. CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata
---------------------------------------	--

**UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD PARA REFERENCIA-CONTRAREFERENCIA Y TELESALUD**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo (02) años en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Formación en Salud Pública Estar colegiado Habilidad profesional vigente
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	. Conocimiento en Sistema REFCON . Sistema de Referencia y Contra referencia. . Conocimiento en TeleSalud y Plataforma de Atención al Usuario (PAUS) . Conocimiento en Base de datos y Tablas dinámicas. . Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	. Capacidad analítica, organizativa. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada. . Normativa vigente del Seguro Integral de Salud. . Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contra referencia de los establecimientos.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Implementar los Sistemas de Referencia y Contrarreferencia (SCR) y Telemedicina a nivel de Micorred y/o Establecimiento de Salud, capacitando continuamente en los procedimientos al personal del establecimiento de salud o Micro Red y reportando los problemas o limitaciones encontrados al operar el sistema para proponer las medidas correctivas que correspondan.
- Recepcionar la documentación y coordinar con los EE. SS a nivel de Micro Red para el trámite de la referencia y contrarreferencia de pacientes de consulta externa que acuden al establecimiento de salud, así como brindar información al usuario sobre el estado de la referencia.
- Visar y entregar al responsable del traslado, los formatos aprobados para la referencia y contrarreferencia de usuarios, gestionando los recursos necesarios para la referencia oportuna

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- y el seguimiento de los usuarios referidos y contrarreferidos, así también asistir en el apoyo logístico necesarios para la referencia de usuarios de la comunidad al establecimiento de salud.
- d) Coordinar acciones con la Dirección de Educación y Organización Comunitaria, autoridades locales u otras instituciones competentes para dar a conocer los procedimientos de las referencias y contra referencias entre la comunidad y el establecimiento de salud.
  - e) Participar mensualmente en la evaluación – análisis de indicadores y procesar información del SRC - TELESALUD, estableciendo estrategias que optimicen su funcionamiento a nivel de Micro Red de salud para remitirse el consolidado de la información procesada a la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.
  - f) Atender y dar tratamiento al paciente y derivar al tele especialista ( médico especialista en el campo de la salud ) según necesidad del servicio, verificando el registro adecuado de la historia clínica ( física o electrónica ) del usuario y supervisando los equipos de soporte a utilizar siendo provistos de mecanismos de seguridad para el manejo de las historias clínicas.
  - g) Realizar la comunicación del usuario en salud con el Tele especialista (médico especialista en el campo de la salud) bajo la modalidad de telemedicina brindando las imágenes y demás documentos anexos a la Historia Clínica correspondientes al paciente
  - h) Disponer de mecanismos que permitan garantizar la custodia, confidencialidad y conservación integral, durante la transmisión y almacenamiento de la información contenida en la Historia Clínica y demás registros asistenciales, así también implementar procedimientos o medidas apropiadas en caso de pérdida de datos y falla del sistema – equipos o si un paciente tiene problemas durante la utilización de la telemedicina.
  - i) Informar a los pacientes respecto a sus derechos, deberes y procedimientos de los servicios de salud bajo la modalidad de telemedicina para asegurar que los pacientes sean conscientes del procedimiento a realizar.
  - j) Solicitar los suministros necesarios (energía eléctrica, sistemas de comunicaciones, disponibilidad tecnológica) y mantenimiento de equipos para las prestaciones de salud bajo la modalidad de telemedicina garantizando la calidad de la información y continuidad del servicio.

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD PARA LA PAUS**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo dos (02) años en el sector Salud, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Formación en Salud Pública Estar colegiado Habilidad profesional vigente
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacitación relacionada a las funciones asignadas.</li> <li>· Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.</li> <li>· Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.</li> <li>· Capacitación en normas respecto a la atención de reclamos y quejas de usuarios en el primer nivel de atención.</li> <li>· Normas respecto a la Plataforma de Atención al Usuario. PAUS</li> <li>· Normas respecto a la Superintendencia Nacional de Salud. SUSALUD</li> </ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacidad analítica, organizativa.</li> <li>· Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Recepcionar quejas o reclamos presentados por los usuarios o terceros legitimados ante la insatisfacción de servicios, prestaciones o coberturas solicitadas o recibidas de las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud– IAFAS e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS o Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – UGIPRESS
- b) Revisar periódicamente y poner a disposición el Libro de Reclamaciones en Salud del establecimiento de salud en cumplimiento a las normas emitidas por SUSALUD.
- c) Implementar sistema de Registro de consultas y reclamos recibidas, asimismo emitir los reportes de las reclamaciones que realicen los usuarios de las IAFAS, IPRESS y UGIPRESS públicas para ser remitida a la Superintendencia Nacional de Salud - SUSALUD
- d) Difundir información respecto al listado de los derechos y deberes de los usuarios de los servicios de salud, gratuidad de la tramitación de consultas y reclamos, procesos de atención de consultas y reclamos en un lugar visible y de fácil acceso al público, conforme a la normativa vigente.
- e) Elaborar procedimiento que determine el flujo de atención, los responsables y los plazos para

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

atención de las consultas y reclamos, y ser difundido al personal del establecimiento de salud, acorde a las disposiciones vigentes.

- f) Atender, gestionar, tramitar y dar respuesta a las consultas, quejas y reclamos realizados por el usuario a través de la Plataforma de Atención al Usuario en salud - PAUS u otros canales (Vía telefónica) en las diferentes etapas de la atención.
- g) Desarrollar acciones de capacitación al personal del establecimiento respecto a los derechos de los usuarios y de los procedimientos de atención de consultas y reclamos, en el marco de la normatividad vigente.
- h) Implementar planes de mejora en función a las quejas o reclamos presentados para mejorar la prestación de los servicios de salud.

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) PROFESIONAL DE LA SALUD, ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo dos (02) años en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional de la Salud con Título a nombre de la Nación Estudios con especialidad en Epidemiología Estar colegiado Habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto. · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Implementar, supervisar evaluar el funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica coordinando con Gobiernos Locales u otros sectores del ámbito de la Micro Red a fin de cuantificar los daños a la salud y los riesgos identificados presentes en la población de la jurisdicción.
- b) Desarrollar el análisis de la situación de salud y las tendencias respecto a la situación y vigilancia de la Salud Pública en el ámbito jurisdiccional de la Micro Red de salud.
- c) Elaborar reportes y herramientas estadísticas para el análisis de la situación de la salud e implementar el sistema de vigilancia epidemiológica activa.
- d) Identificar, promover, conducir y difundir las investigaciones epidemiológicas aplicadas que permiten la generación de evidencias científicas en salud pública para la prevención y control de los daños y riesgos que afectan la salud de la población.
- e) Realizar estudios de investigación epidemiológica de brotes y daños según tendencias a fin de disponer medidas inmediatas de control en situación de emergencias y desastres.
- f) Procesar, analizar e informar permanentemente al jefe del establecimiento de salud sobre la situación epidemiológica y los determinantes de las enfermedades y otros eventos sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública.
- g) Formular planes y programas para la prevención, intervención y control de epidemias.
- h) Realizar capacitaciones y participar en labores de capacitación organizados por el establecimiento de salud para mantener actualizados los conocimientos sobre daños sujetos a vigilancia en salud pública.
- i) Participar en eventos, comisiones o equipos de trabajo vinculados al ámbito de su competencia en la jurisdicción de la Micro Red de salud.

### CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 4,200.00 (Cuatro Mil Doscientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) PERSONAL TECNICO PARA CAJA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Título Técnico de Contabilidad, Administración y/o carreras afines.
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto. · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Atender el cobro al público usuario por los diversos servicios ( consulta externa, hospitalización : intervenciones quirúrgicas, exámenes de laboratorio clínico, etc ) que brinda el establecimiento de salud, de acuerdo a las tarifas establecidas.
- b) Registrar y elaborar el reporte diario de los ingresos recaudados durante el día por los diferentes servicios al jefe inmediato, quien dará la conformidad respectiva.
- c) Liquidar las altas de los usuarios hospitalizados teniendo en cuenta las exoneraciones emitidas por la trabajadora social.
- d) Sellar y verificar las recetas de farmacia de los pacientes hospitalizados que cuenten con el Seguro Integral de salud ( SIS ), así como emitir, sellar y realizar el cobro de las boletas de venta emitidas en farmacia.
- e) Custodiar la recaudación diaria obtenida durante su turno, así como elaborar informes diarios y periódicos.
- f) Verificar que los comprobantes de pago, al inicio y al término de sus labores se encuentren en forma correlativa y en orden cronológico para un adecuado control.
- g) Asegurar el aprovisionamiento de monedas y de billetes de menor denominación para la atención al público con normalidad a fin de evitar retrasos en la atención de los pacientes.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- h) Apoyar en la revisión mensual de la rendición de la caja chica del establecimiento de salud.
- i) Anular y archivar el original y las copias respectivas de los comprobantes de pago no utilizados o formulados incorrectamente.
- j) Reportar oportunamente las ocurrencias diarias, incidencias o eventos ocurridos durante el período de atención a los usuarios.

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) PERSONAL TECNICO PARA ADMISION Y ARCHIVO**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Acreditar como mínimo (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Técnico en Administración y/o carreras afines.
Cursos y/o estudios de especialización	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto. · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Brindar atención de admisión y triaje a los usuarios que acuden al establecimiento de salud para atención ambulatoria y de internamiento según los procedimientos existentes.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- b) Verificar si los pacientes están con afiliación activa para ser atendidos y otorgar citas/ticket de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos brindando orientación al paciente.
- c) Organizar y administrar el flujo de historias clínicas y registros médicos del establecimiento de salud.
- d) Realizar el procedimiento de admisión de asistencia ambulatoria; y brindar información a los usuarios sobre los servicios del establecimiento de salud y a los usuarios de sala de espera a través de videos educativos, según programación realizada con los responsables de las áreas técnicas.
- e) Registrar datos personales y complementarios de los asegurados, así mismo mantener actualizada la información en la base de datos en los sistemas de información institucional.
- f) Realizar los procedimientos administrativos y de comunicación establecidos para las referencias y contrarreferencia y el registro, control y seguimiento durante la prestación del servicio.
- g) Realizar el control de ingreso, del orden y flujo de los usuarios del establecimiento de salud.
- h) Procesar información de los pacientes asegurados en los sistemas web ( CNV, padrón nominal entre otros ) y de las prestaciones de salud, asimismo hacer el seguimiento y control de calidad de los datos en los sistemas de información institucional y aplicativos asignados en el establecimiento de salud.
- i) Custodiar y mantener la confidencialidad de datos, accesos a los sistemas informáticos, archivos con información médica y documentos que se procesan.
- j) Organizar el archivo de historias clínicas y registros médicos en coordinación con el responsable del Área para la conservación, custodia, seguimiento y depuración de las historias clínicas y registro médicos.

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**UN (01) TRABAJADOR DE SERVICIO - LAVANDERÍA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. Certificado de Estudios de <b>Secundaria completa</b> .
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	No aplica
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	. Habilidad para la comunicación interpersonal. . Capacidad para trabajar en equipo, y respeto al orden jerárquico. . Trato amable y discreción. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Realizar actividades de recepción de ropa para el respectivo proceso de lavandería.
- Seleccionar y clasificar la ropa, así como el contenido y estado de las mismas en el establecimiento de salud.
- Manejar, verificar la correcta operación de los equipos electromecánicos de lavado, secado y planchado, así como el cuidado y conservación de los equipos y el uso correcto de los insumos para su óptimo funcionamiento.
- Revisar y verificar el control de entrada y salida de ropa, asimismo realizar la clasificación y separación para su entrega.
- Realizar el correcto almacenamiento de ropa limpia e informar a la jefatura inmediata, el deterioro de la ropa para su baja y reemplazo en el establecimiento de salud.
- Aplicar protocolos de bioseguridad y de operación que permitan realizar el servicio de lavandería en óptimas condiciones.
- Custodiar y conservar los bienes y materiales que se encuentran en las instalaciones de lavandería del establecimiento de salud.
- Verificar e informar el estado de conservación y averías de las instalaciones.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	150 mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) TRABAJADOR DE SERVICIO - LIMPIEZA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

<b>REQUISITOS</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Experiencia</b>	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado
<b>Competencias</b>	Habilidad para la comunicación interpersonal. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de manejo de emociones, asertividad y trato amable.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	. Certificado de Estudios de <b>Secundaria completa</b> .
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	No aplica
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	. Habilidad para la comunicación interpersonal. . Capacidad para trabajar en equipo, y respeto al orden jerárquico. . Trato amable y discreción. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Realizar el ordenamiento, higiene, limpieza y acondicionamiento de todos los ambientes del establecimiento de salud durante el desarrollo del turno programado.
- Trasladar, acomodar y ordenar el mobiliario, materiales y otros bienes de los diferentes ambientes del establecimiento de salud.
- Verificar e informar periódicamente el estado de conservación y averías en los ambientes del establecimiento de salud.
- Realizar el requerimiento y ordenar los enseres o materiales de limpieza para el cumplimiento de sus actividades durante su turno.
- Recolectar diariamente los desechos y residuos sólidos del establecimiento de salud de acuerdo a las normas de bioseguridad.
- Realizar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes del establecimiento de salud.
- Reportar e informar a la jefatura inmediata sobre las ocurrencias e incidencias en el desarrollo del servicio.
- Limpieza y mantenimiento de los servicios higiénicos.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**IV. CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	150 mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) PILOTO DE AMBULANCIA**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	01 año de experiencia laboral en el sector público o privado
Competencias	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Gran nivel de compromiso y responsabilidad. De atención y servicio. Empatía y servicio al cliente
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	. Instrucción Secundaria Completa . Licencia de conducir A-2 B vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	. capacitación en mecánica automotriz . Capacitación relacionada a las funciones asignadas.
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	. Capacidad analítica, organizativa. . Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Conducir la ambulancia, considerando la condición clínica del paciente.
- b) Apoyar al equipo de salud que brinda la atención al paciente en situación de urgencia y/o emergencia.
- c) Apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de urgencia y/o emergencia.
- d) Realizar acciones de primeros auxilios en situaciones de emergencia masiva.
- e) Apoyar en el seguimiento de casos que requieren intervención priorizada.
- f) Apoyar en el registro de información de referencia y contrarreferencia y otros registros que se requieran.
- g) Apoyar en la desinfección de la cabina interna del vehículo de acuerdo a la normatividad vigente.
- h) Reportar los incidentes de tránsito que tenga con la ambulancia de acuerdo a los

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

procedimientos establecidos.

- i) Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de la ambulancia para su adecuado funcionamiento.
- j) Salvaguardar la integridad material y equipo de la ambulancia.
- k) Conducir vehículos motorizados de la institución para el transporte oficial de personas o carga comisionado por la institución.
- l) Revisar y supervisar el estado del vehículo a su cargo, que este en óptimas condiciones de funcionamiento, e informar sobre algún desperfecto antes de la autorización de salida.
- m) Realizar las comisiones que le sean autorizadas por el Dirección Ejecutiva y Administración.
- n) Contar con papeleta de autorización para la salida del vehículo, sin la cual no efectuará ninguna comisión.
- o) Llevar un registro diario del recorrido efectuado, consumo de combustible, fallas técnicas y mecánicas, servicio de mantenimiento y otros en relación al vehículo a su cargo.
- p) Guardar el vehículo en las instalaciones de la Dirección, entregando las llaves al responsable de servicios generales, logística o vigilante en ausencia de estos últimos.
- q) Cumplir con las normas vigentes relacionadas al control y uso de vehículos, así como con las disposiciones de circulación y seguridad vial.
- r) Otras funciones que le asigne el Jefe inmediato le delegue (encargado de Logística).

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos con 00/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) TECNICO ELECTROMECAÁNICO**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo un (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

	De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Certificado o Título de Mecánica Industrial o Electricidad Industrial
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Actualización en operación y mantenimiento de equipos electromecánicos de uso hospitalario. · Capacitación en mantenimiento de instalaciones mecánicas : redes de vapor gases medicinales, aire acondicionado, ventilación mecánica, abastecimiento de agua, abastecimiento de combustible. · Conocimiento de Internet, hoja de cálculo Ofimática
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- Apoyar en procesos de instalación, prueba y puesta en operación del equipamiento en el establecimiento de salud.
- Realizar el monitoreo y asistencia técnica a la operación y mantenimiento, así como en la evaluación de la tecnología relacionada a máquinas o equipamiento electrónicos u otros demás de su especialidad en el establecimiento de salud.
- Programar y registrar las actividades de mantenimiento operativo y preventivo de los equipos electromecánicos existentes en el establecimiento de salud través de las ordenes de trabajo de mantenimiento ( OTAM ).
- Atender solicitudes y organizar el archivo de las órdenes de trabajo de mantenimiento ( OTAM ) de los equipos electromecánicos del establecimiento de salud.
- Detectar fallas, reparación y mejoramiento de circuitos y equipos electrónicos consignados e el establecimiento de salud para realizar el diagnóstico de la operatividad de los mismos.
- Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades desarrolladas emitiendo informes de ejecución respecto a monitoreos de los equipos, reportes técnicos sobre la operación y mantenimiento de los equipos electromecánicos del establecimiento de salud u otros de su competencia.
- Mantener actualizado el inventario de equipos electromecánicos del establecimiento de salud.
- Elaborar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos biomédicos y médicos para solicitar oportunamente los materiales, repuestos y accesorios de los equipos electromecánicos del establecimiento de salud.
- Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los equipos, máquinas y bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

j) Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 3,223.50 (Tres Mil Doscientos Veintitrés con 50/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) TECNICO SANITARIO**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo un (01) año de experiencia en mantenimiento de instalaciones sanitarias en empresas o establecimientos de salud públicos y privados en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Título de Técnico en instalaciones sanitarias, gasfitero o afines
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Capacitación en sistemas de tratamiento y disposición final de aguas residuales (desagüe) en establecimientos de salud. · Capacitación en mantenimiento de instalaciones sanitarias de uso hospitalario · Capacitación en instalaciones diversas como tableros eléctricos, sistemas de abastecimiento de agua, agua contra incendios, desinfección de agua.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Realizar las actividades de instalación, prueba y puesta en operación de las instalaciones sanitarias en el establecimiento de salud.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

- b) Programar y registrar las actividades de mantenimiento de instalaciones sanitarias existentes en el establecimiento de salud a través de las ordenes de trabajo de mantenimiento ( OTM ).
- c) Atender solicitudes y organizar el archivo de las órdenes de trabajo de mantenimiento ( OTM ) de las instalaciones sanitarias del establecimiento de salud.
- d) Elaborar y actualizar fichas de inspección rutinarias para realizar las supervisiones a las instalaciones sanitarias del establecimiento de salud.
- e) Mantener actualizado el inventario de equipos electromecánicos del establecimiento de salud.
- f) Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades desarrolladas emitiendo informes, reportes técnicos sobre las fallas, operación y mantenimiento de las instalaciones sanitarias del establecimiento de salud u otros de su competencia.
- g) Elaborar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos biomédicos y médicos para solicitar oportunamente los materiales, repuestos y accesorios de las instalaciones sanitarias del establecimiento de salud.
- h) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los equipos , máquinas y bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 3,223.50 (Tres Mil Doscientos Veintitrés con 50/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

**UN (01) TECNICO ELECTRONICO**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo un (01) año en el sector Salud o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de</b>	Título - Técnico Electrónica Industrial o electricidad industrial

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

<b>estudios</b>	
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacitación relacionada a las funciones asignadas.</li> <li>· Actualización Profesional de operación y mantenimiento de equipamiento.</li> <li>Taller de Seguridad y salud en el trabajo</li> </ul>
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Capacidad analítica, organizativa.</li> <li>· Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.</li> </ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Apoyar en procesos de instalación, prueba y puesta en operación del equipamiento en el establecimiento de salud.
- b) Apoyar en el monitoreo y asistencia técnica a la operación y mantenimiento, así como en la evaluación de la tecnología relacionada a máquinas o equipamiento electrónicos y/o electromecánicos u otros temas de su especialidad en el establecimiento de salud.
- c) Apoyar las pruebas del equipamiento electromecánico, casa de fuerza, grupo electrógeno u otros sistemas instalados en el establecimiento de salud.
- d) Detectar fallas, reparación y mejoramiento de diversos circuitos y equipos electrónicos consignados en el establecimiento de salud.
- e) Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades desarrolladas emitiendo informes de ejecución sobre monitoreos de los equipos u otros de su competencia.
- f) Mantener actualizado el inventario de equipos médicos del establecimiento de salud.
- g) Elaborar el plan de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos biomédicos y médicos para solicitar oportunamente los materiales, repuestos y accesorios de los equipos médicos.
- h) Velar por la Seguridad, Mantenimiento y Operatividad de los equipos, máquinas y bienes asignados para el cumplimiento de sus funciones
- i) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

### CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
<b>Duración del contrato</b>	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/. 3,223.50 (Tres Mil Doscientos Veintitrés con 50/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones del contrato</b>	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**UN (01) TECNICO EN COMPUTACION**

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	Acreditar como mínimo un (01) año en el sector público o Instituciones privadas, en el desempeño de actividades motivo de la convocatoria.
<b>Competencias</b>	Predisposición para el trabajo en equipo. De liderazgo para el logro de los objetivos funcionales. Análisis, organización y control.
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	Título Profesional de Técnico de Computación e Informática
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	· Capacitación relacionada a las funciones asignadas. · Conocimientos vinculados a las funciones del puesto. · Conocimiento de Internet, Ofimática e Idiomas.
<b>Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</b>	· Capacidad analítica, organizativa. · Personalidad proactiva, responsable y disciplinada.

**III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

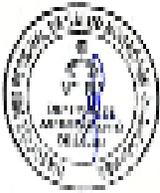
Principales funciones y actividades a realizar en el cargo y/o puesto materia de la presente convocatoria, son las siguientes:

- a) Revisar y llevar el control de la información estadística proporcionada por el personal de salud de las diferentes estrategias del establecimiento de salud para su ingreso al sistema.
- b) Realizar la impresión de formatos HIS, así como el manejo y dominio de los sistemas de información y softwares informáticos SIEN ( estado nutricional del niño y la gestante ) e información extramural, certificado de discapacidad dada por las estrategias sanitarias.
- c) Brindar asistencia técnica y capacitar al personal de salud del establecimiento de salud, en los procedimientos establecidos por el equipo Estadística e Informática de la DSRSMH.
- d) Recopilar la información de las estrategias del establecimiento de salud para su registro en los sistemas de acuerdo a los plazos establecidos, generar reportes y elaborar cuadros y gráficos estadísticos.
- e) Recepcionar, digitar y envío de formato Único de Atención ( FUA ) y hoja de contrarreferencia.
- f) Ingresar la información con la correcta codificación, hacer el seguimiento y control de calidad de los datos en los sistemas de información y aplicativos correspondientes.
- g) Realizar la codificación correspondiente de las hojas HIS recibidas, procesar la información y emitir reportes según indicaciones.
- h) Brindar información para la realización del boletín estadístico.
- i) Mantener comunicación permanente vía correo electrónico y telefónica con el personal del Equipo de Estadística e Informática de la DSRSMH.
- j) Las demás funciones que le asigne el Jefe del servicio.

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya
Duración del contrato	06 meses (Julio a Diciembre del 2023)
Remuneración Mensual	S/. 3,223.50 (Tres Mil Doscientos Veintitrés con 50/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones del contrato	36 horas semanales, cumpliendo las 150 horas mensuales Disponibilidad inmediata



  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD Y DEPORTES INUNCAEMISA  
 DIRECCION DE SEGURAMIENTO EN SALUD  
 Med. Paulino Rey  
 JEFE DE OFICINA

  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD Y DEPORTES INUNCAEMISA  
 OFICINA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS  
 Abog. Ysidro E. Rivera Bernár  
 JEFE DE OFICINA

  
 REGIONAL GOVERNMENT OF PIURA  
 OFFICE OF INTELLIGENCE AND INVESTIGATION  
 B.C. KEVIN E. BAYONA CHAVEZ  
 CMP/78962  
 JEFE DE OFICINA





“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

ANEXO N° 01

**FORMATO N° 01: SOLICITUD DIRIGIDA COMITÉ DE EVALUACION**

Señores:

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION, CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA/ CAS N° 005-2023/GRP-DIRESA.PIURA.DSRSMH

Yo, \_\_\_\_\_ con DNI N° \_\_\_\_\_, con RUC N° \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, del distrito de \_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_; me presento, como postulante al proceso de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. Leg. N°1057 y su Reglamento aprobado por el D.S N° 075-2008-PCM.

Para tal efecto cumplo con presentar la siguiente documentación:

- Contenido del Curriculum Vitae, debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi información escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales etc. conforme a lo determinado en las bases respectivas.
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al anexo N° 02.
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al anexo N° 02.
- Declaración Jurada de veracidad de documentación presentada, conforme al anexo N° 05.
- Fotocopia del documento Nacional de Identidad.

Que, teniendo de la convocatoria CAS N° 005-2023/GRP-DIRESA.PIURA.DSRMH, para contratación Administrativa de Servicios (CAS) en la U.E 403 Salud Morropón Chulucanas, recurro a Ud. Para postular al servicio de \_\_\_\_\_ en el establecimiento de Salud de \_\_\_\_\_

Para lo cual acompaño los documentos requeridos en ( ) folios  
POR LO EXPUESTO, A Ud. pido se sirva disponer mi inscripción como postulante al servicio indicado.

Chulucanas..... de..... Del 2023.

-----  
Firma  
DNI:

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**ANEXO Nº 02**

Proceso de Selección de Persona Natural para Contrato Administrativo de Servicios, dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 1057 y el Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, realizado por la Dirección Sub Regional de Salud Morropón Huancabamba.

**DECLARACION JURADA**

Yo ..... Identificado (a) con DNI Nº..... con domicilio legal en..... Perteneciente al Distrito de.....Departamento.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

**INHABILITACION:** NO tener inhabilitación administrativa o judicial para celebrar contrato administrativo de servicios con el estado. Artículo 4º del D.S. Nº 075-2008-PCM.

**INCOMPATIBILIDAD:** NO tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de servicios, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el D.S. Nº 019-PCM

**NEPOTISMO:** NO tener parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de Dirección, personal de confianza y con la comisión que lleva a cabo el proceso de elección de personal para contrato administrativo de servicios de la Dirección de Red de Salud Morropón Chulucanas; los cuales gozan de la facultad de nombrar y contratar personal o tengan injerencia directa e indirecta en dicho proceso. Esta declaración la realizo en cumplimiento de la Ley Nº 26771 y su reglamento aprobado con DS Nº 021-2001-PCM, modificado con DS Nº 034-2005-PCM, para prevenir casos de Nepotismo.

**ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES:** NO tener registrado antecedentes penales y policiales.

**REGIMEN PENSIONARIO:**

En cumplimiento al Artículo 6º, inciso 6.5 del Decreto Legislativo 1057 y el Artículo 10º del reglamento del mencionado Decreto Legislativo, elijo lo siguiente: ( marca con una X)

Sistema Nacional de Pensiones: .....

Sistema Privado de Pensiones: .....

De estar inscrito marcar el tipo de AFP y registrar su número de inscripción:

**Integra**       **Pro futuro**       **Prima**

Nº CUSSP: .....

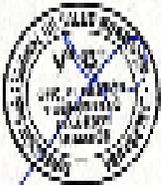
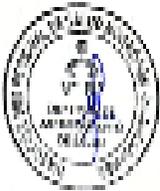
**OPCIONAL:**

**¿Desea afiliarse a un REGIMEN PENSIONARIO?:**

Esta declaración la suscribo al amparo de la Ley del Procedimiento Administrativo General y en señal de conformidad, sometiéndome posteriormente a las acciones legales y administrativas que inicie la Dirección sub Regional de Salud Morropón Huancabamba, por su falta de veracidad contra dicha institución y el Estado.

**Chulucanas.....de.....del 2023.**

.....  
**Firma**  
**DNI:**



“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**ANEXO N° 03**

**CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE**

**I. DATOS PERSONALES:**

<i>Apellido paterno</i>
<i>Apellido materno</i>
<i>Nombres</i>
<i>Nacionalidad</i>
<i>Fecha de nacimiento</i>
<i>Lugar de nacimiento Dpto./Prov./Dist.</i>
<i>RUC</i>
<i>Documento de identidad</i>
<i>Estado Civil</i>
<i>Dirección (Avenida/calle N° Dpto.)</i>
<i>Ciudad</i>
<i>Teléfono(s)</i>
<i>Correo electrónico</i>
<i>Colegio profesional (N° si aplica)</i>

**II. ESTUDIOS REALIZADOS:**

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

TÍTULO O GRADO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TÍTULO MES - AÑO	UNIVERSIDAD	CIUDAD / PAÍS
DOCTORADO				
MAESTRÍA				
POST GRADO Ó DIPLOMADO				
TÍTULO PROFESIONAL				
GRADO DE BACHILLER				
ESTUDIOS TÉCNICOS (Computación, Idiomas, Otros)				

Nota: dejar en blanco para aquellos que no aplique.

**III. CAPACITACIÓN:**

Nº	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS
1º				
2º				
3º				
4º				
5º				

Nota: dejar en blanco para aquellos que no aplique.

**IV. EXPERIENCIA LABORAL**

EL POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERAN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos:

a).Experiencia laboral general en el sector público (comenzar por la más reciente)

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

Nº	Nombre de la entidad	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de Culminación (mes / año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
3					
4					

(Puede insertar más filas si así lo requiere)

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela se considerará el periodo cronológico de mayor duración de dichas consultorías.

b). *Experiencia laboral específica: es la experiencia que el postulante posee en el tema específico de la convocatoria.*

*Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia específica, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).*

Nº	Nombre de la entidad	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes / año)	Fecha de Culminación (mes / año)	Tiempo en el Cargo
1					
2					
3					

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

NOMBRES Y APELLIDOS:.....

DNI:.....

FECHA: .....

.....  
FIRMA

“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

**ANEXO 04**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL POSTULANTE:**

**NOMBRE:** .....

**PLAZA A LA QUE POSTULA:** .....

ORDEN	FACTORES Y CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJES PARCIALES	PUNTAJE MAXIMO
<b>1 EVALUACIÓN CURRICULAR</b>			<b>60</b>
a)	Acreditaciones de Experiencia Laboral del postulante, acumulados de acuerdo a los siguientes criterios:	<b>40 pts</b>	
	10 puntos por año por un máximo de 4 años que harían un total de 40 puntos como máximo.		
	Para profesionales (incluye SERUMS)		
	La experiencia laboral solo se considera la efectuada en el primer nivel de atención en cualquier entidad pública, bajo cualquier modalidad de contrato, para cualquier grupo ocupacional asistencial.		
	En caso de personal administrativo la experiencia se considerará 5 puntos por cada año por un máximo de 8 años, de acuerdo a la labor desempeñada en el ámbito de su grupo ocupacional.		
	La admisibilidad para la calificación será de acuerdo a los términos de referencia de cada grupo ocupacional.		
b)	Acreditaciones de Conocimientos en Temas afines a su profesión, de acuerdo a los siguientes criterios:	<b>20 pts</b>	
	- Capacitaciones y/o cursos relacionados a su grupo ocupacional. 05 pts.		
	- Diplomados en atención primaria afines a su profesión. 10 pts.		
	- Maestría afín a su profesión y/o el perfil solicitado. 20 pts.		
	La acreditación de conocimientos es excluyente si tiene maestría o especialidad tiene máx. 20 puntos, ya no se contabiliza el diplomado. Para el caso de Técnicos de salud se tendrá en cuenta un máximo de 20 puntos en este ítem. (5 cursos = 20 pts, 4 cursos = 16pts, 3 cursos = 12pts, 2 cursos = 8pts, 1 curso = 4pts)		
<b>2 ENTREVISTA PERSONAL.</b>			<b>40,00 pts</b>
a)	<b>Aspecto Actitudinal</b>	<b>10,00 pts</b>	
	- Proactivo y colaborador 10.00 pts.		
	- Pasivo 6.00 pts.		
	- Indiferente 2.00 pts		
b)	<b>Dominio de Campo Profesional</b>	<b>25,00 pts</b>	
	- Excelente 25 pts.		
	- Bueno 15 pts.		
	- Regular 05 pts.		
c)	<b>Presentación</b>	<b>05,00 pts</b>	
	- Excelente 05 pts		
	- Bueno 03 pts		
	- Regular 02 pts.		
			<b>100,00 pts</b>



“ DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES “  
“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”

---

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE DATOS CONSIGNADOS

Yo, \_\_\_\_\_ identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, DECLARO BAJO JURAMENTO, la autenticidad de los datos consignados en la hoja de vida y documentación presentada para el presente proceso de evaluación de contratación CAS N° 005-2023 para el Establecimiento de Salud I-3 Limón de Porcuya, para mi participación como \_\_\_\_\_, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Así mismo me comprometo a entregar a la comisión evaluadora los documentos originales, si así lo estima conveniente.

Chulucanas, de \_\_\_\_\_ del 2023

---

Firma y Huella digital

